

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****6839** *ZINACLE, S.A.*

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 13 de junio de 2016, acordó reducir el capital social en 25.000 euros, quedando fijado en 183.010,00 euros, mediante la amortización de 12.500 acciones propias en autocartera, números 91.506 a 104.005, ambos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 8 de los Estatutos sociales.

La finalidad de la reducción es la amortización de acciones propias con objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los arts.139 y 146.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Badajoz, 17 de junio de 2016.- D. Joaquín M.^a Suárez Sánchez de León,
Administrador único de Zinacle, S.A.

ID: A160039382-1